



### Anuncios Urgentes

#### Junta Electoral de Zona de Peñaranda de Bracamonte

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES ULLÁN SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE.- SALAMANCA.

HACE SABER: Que tras su constitución inicial, para el proceso de elecciones Generales, a celebrar el 28 de abril de 2019, esta Junta Electoral de Zona ha quedado constituida del modo siguiente:

PRESIDENTE.-

DON JOSÉ MARÍA MATEOS MARTÍN.

VOCALES.-

DOÑA MARÍA SOLEDAD BENITO VELA.

DON AGRIPINO PINTO RODERO.

VOCALES NO JUDICIALES.-

DOÑA AMELIA RODRÍGUEZ COLLADO.

DON OSCAR BARBERO GARCÍA.

SECRETARIA.-

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES ULLÁN SÁNCHEZ.

Por el Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se acuerda se inserte en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca el artículo 11.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Dado en Peñaranda de Bracamonte, a doce de abril dos mil diecinueve.

LA SECRETARIO DE JUNTA DE ZONA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Fdo: D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ullán Sánchez.